



COMUNICACIÓN Nº 6961

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la posibilidad de restablecer el funcionamiento de las ferias artesanales que se realizan al aire libre y bajo estricto cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por la autoridad de aplicación con motivo de la Pandemia por Covid-19.

SALA DE SESIONES, 06 de mayo de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01719218-8 (PC) adjunto CO-0062-01720058-5 (PC)